

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre.... 4.25  
año.... 12.00  
año.... 15.00

Se admiten anuncios, segundas de detención y recordatorios, a precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela de San Isidro  
No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

ANO VI.—NUM. 1.199

Jueves, 4 de Junio de 1914

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y garrnecido, en los sabrados talleres de

**Hijos de V. Bomati**

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puz. en Salamanca.

Torpede 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
Landalet 15/20 H. P., cinco idem, 10.850 idem.  
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visita su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

**CUENTAS CORRIENTES.**—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

**CAJA DE AHORROS.**—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES**  
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta: de once a una.  
Teléfono N.º 24.  
Pérez Pujol, 11, principal

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

**PRECIO DE ANUNCIOS EN «EL SALMANTINO»**

A DOS COLUMNAS.—Primera plana, 4 pesetas al mes por centímetro de ancho.  
Tercera id. 3 id. id.  
Cuarta id. 1 id. id.

A UNA COLUMNA.—Segunda plana, 2,50 pesetas al mes por centímetro de ancho.  
Tercera id. 2 id. id.

**OBSERVACIONES.**—1.º El valor mínimo de un anuncio mensual es de 4 pesetas.  
2.º Los anuncios de 2 y 3 columnas no pueden bajar de 3 centímetros de ancho.  
3.º Se hacen descuentos del 10, 20 y 40 por 100, respectivamente, para los anuncios de trimestre, semestre y año; siendo el pago anticipado.

## Advertencia importantísima

El buen sentido de nuestros lectores la haría innecesaria, pero queremos que expresamente conste en lugar preferente de nuestro número, para no dar lugar a torcidas interpretaciones.

El sustituido que ayer publicamos con el título «El descanso dominical», no lo acepta como suyo EL SALMANTINO; pasó a las cajas sin la previa censura de quien dentro de la redacción está llamado a ejercerla.

Con la primera parte del mismo, encamigada a tributar el debido aplauso a la Junta de Reformas sociales por su gestión para que sea rigurosamente observada la ley del descanso dominical, estamos plenamente de acuerdo, pero no así con la segunda, en la que se aboga por la excepción de la ley en favor de la compañía concesionaria de las obras para los depósitos de agua.

El *salus populi*, etc., es hoja de parra con que se pretende encubrir una falta contra la ley de Dios y contra lo estatuido por la civil, sin que del cumplimiento de la una ni de la otra se siga grave incomodo, ni daño de consideración en que pudiera fundarse la dispensa, que en todo caso debería otorgarla la autoridad eclesiástica.

Obíquese, pues, señor alcalde, al cumplimiento de la ley, como con muy buen acuerdo resolvió la

Junta de Reformas Sociales, y no haya miedo de que falteza ni uno solo de los vecinos de Salamanca porque aquellas obras tardan unos días más en estar concluidas.

## Las conclusiones de un debate

Finalizó el debate que por espacio de veinte días ha ocupado las tareas parlamentarias, acerca de la actuación que los Gobiernos que se han sucedido desde que en 1909 intervinimos en los asuntos de Marruecos han realizado en la zona de penetración que nos asignó el acta de Algeciras.

Se ha dado el caso verdaderamente insolito en la tradición del Parlamento constitucional de que todas las minorías, menos la que hereda el poder del Gobierno idóneo, se hayan manifestado acordes en la necesidad de que de la controversia habida se formularan algunas conclusiones, a las que el Poder ejecutivo debía atenerse para imprimir la nueva fase y rumbo que el sentir unánime de la opinión había expresado en la Asamblea nacional por boca de sus representantes.

Pero el Gobierno del señor Dato no se hallaba dispuesto a aceptar ninguna medida o determinación que viniera a rectificar su política en Marruecos, y por eso las anunciadas conclusiones no han cristalizado en la realidad, apesar de ser

LA SEÑORITA  
**AURELIA GARCÍA CAMBLOR**  
falleció en Peralejos de Abajo, el día 1.º de Junio de 1914,  
A LOS 19 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Angel García del Arco, Médico de esta villa, y doña María Camblor; sus afidosos hermanos, doña Remedios García de la Torre, don Angel, Médico de Cipérez; doña Antonia, doña Adelaida, doña Teresa y doña Virginia García Camblor; hermanos políticos, don Eladio de la Torre, Maestro de Masueco, y doña Guillerma Miguel de García; sobrinos, parientes y amigos,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso de la finada, y les invitan a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, en los días 10 de Junio, 10 y 13 de Julio del presente año.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

este el manifiesto interés del pueblo a quien gobierna.

Se ha reproducido el hecho tantas veces denotado en distintas ocasiones, esencialmente importante y grave para la nación del marcado divorcio que existe entre dirigentes y dirigidos, el Gobierno y el país, y cuando esto acontece tan frecuentemente en el régimen de una sociedad constituida en Estado, el resultado indefectiblemente tiene que ser funesto y desastroso para el pueblo que sufre esta desgracia, como acontece a España.

En este país todo se encuentra relajado y desquiciado, sin que se pueda imputar la responsabilidad de ese estado de cosas, a la masa social; toda cae íntegra sobre los hombres que desde hace treinta y nueve años vienen desgobernando a un pueblo, que en otras edades, llamadas oscurantistas, fué respetado y temido.

Ninguna fórmula concreta se ha adoptado como secuela del debate, y esto que habrá podido extrañar a muchos, no nos ha sorprendido a nosotros.

Desde que Dato pronunció su discurso contestación al muy elocuente de Maura, adivinamos cuál sería la finalidad del debate.

Después de las declaraciones del jefe del Gobierno, no cabía pensar que se modificara la política que se ejerce en Marruecos.

Poco importaba, que la nación se expresara en relevante pugna con aquella, si el que posee todos los medios coactivos opinaba de distinta manera.

Cierto es, por consiguiente que de la polémica parlamentaria, no se ha cogido ninguna novedad beneficiosa para la Patria, pero también es evidente, que el país habrá deducido una consecuencia, que si no la conocía, o no reparaba en ella, es preciso que la sepa y que no la relegue a la indiferencia.

Esta no es otra que la de la esterilidad e infecundidad del poder legislativo.

Lleiva este actuando mes y medio, y todo ese tiempo lo ha empleado en su constitución y en la discusión de una parte de la contestación al Mensaje de la Corona.

Por este hecho parece que España es un pueblo perfectamente equilibrado y ponderado en todas sus manifestaciones, pues su Parlamento no necesita depararle normas jurídicas que le preparen para una vida defensiva, y progresiva en su actividad industrial, comercial y agrícola cuando en los días que viene laborando, para nada se ha preocupado de estos menesteres.

Tampoco es de esperar que en esta presente etapa ejecute nada en consonancia con lo que reclaman los intereses del país, porque por la proximidad del estío es de esperar que enseguida que concluya el debate sobre el Mensaje reciban las Cortes el cerrojazo hasta bien entrado el mes de Octubre.

Para Marruecos no se han dado patrióticas conclusiones, pero en cambio, para la nación, aunque silenciosas y mudas y de un modo tácito, se han formulado innumerables y todas ellas contrarias a sus intereses.

Todo proseguirá lo mismo y el país perdurará exangüe y exhausto.

## Alfilerazos

Ayer tarde se fijaron en algunos sitios públicos y se pusieron en determinados escaparates unos cartelones que, en gruesos caracteres, decían: «A los peregrinos de Valencia».

Y con el mismo título se repartieron también unas octavillas anunciadoras de las fiestas que el Ateneo de Salamanca celebraría a las seis (hora Catedral), en obsequio a los peregrinos y en el Paraninfo de la Universidad, a la hora citada.

Así: a las seis (hora Catedral), e inmediatamente, por si se habla olvidado, «a la hora citada».

¡Machacones, pelmazos!

«Pero no habíamos quedado en que el Ateneo de Salamanca estaba muerto y que el doctor Elorrieta había fracasado en su empeño de volverle a la vida?»

Si señores, en eso habíamos quedado y en eso estamos.

Lo de ayer no fué cosa del Ateneo aun cuando en su nombre se hiciera, fué un obsequio de *refrito* con el que unos cuantos señores quisieron dar muestras de su galantería.

Y para que la gente acudiera al Paraninfo, especialmente los peregrinos valencianos que no sabían el terreno que pisaban, saltaron la noticia de que el excelentísimo Prelado sería el primero de los comensales.

¡Que había de ser!

Don Pascual Meneu, que es orador... cuando ora, saludó afectuosamente a sus hermanos en cuerpo, alma, tierra y en Nuestro Señor Jesu Cristo.

Les dijo que allí estaba él para sustituir al Padrepredicador encargado del sermón y añadió otra porción de cosas estupendas por lo desconocidas y admirablemente dichas.

Después vino el *refrito*: unos cuantos versos, los cantos de don Dámaso, que se empeñan en llamar algunos cantos *charros* y algo que dijo don Joaquín Vargas y que tenemos idea de haberlo leído hace algunos años en un periódico local. Y se acabó aquello.

El Adelanto publicó ayer una serie de noticias dándonos cuenta del fallecimiento de algunas personas.

Para suplir la omisión del colega rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios las almas de los finados.

## Corporación municipal

A las siete de ayer tarde, y bajo la presidencia del alcalde señor Marcos Martín, se reunió el Consistorio en sesión, asistiendo diez y nueve señores concejales.

Dióse lectura del acta de la precedente, y después de hacer constar sus votos en pro de la suscripción a favor de Galdós los señores Durán y Mayorga, y en contra el señor Pérez Criado, fué aquella aprobada, pasando la Corporación al despacho de los asuntos de la

**Orden del día.**  
Se aprobó la siguiente distribución de fondos para el mes que cursa: ingresos, 104.736 17 pesetas; gastos, 104.508 56; superávit, 226 pesetas 67 céntimos.

Por unanimidad se desestimó la petición formulada mediante atenta comunicación por el secretario regional de la Junta de Reformas sociales, para la construcción de casas baratas.

A la viuda del guardia municipal Juan Sánchez, se acordó concederle como socorro, el haber de una mensualidad.

Expuesto al público el padrón de cédulas personales, sin que contra él se haya interpuesto reclamación alguna, se resolvió proceder a la apertura de la recaudación voluntaria, cuyo periodo durará el tiempo de tres meses.

Autorizase a los dueños de los cafés de Novelty y Pasaje, para la colocación de veladores en los arcos y parte de acérón correspondientes a sus establecimientos, mediante el abono del cañon de 250 pesetas cada uno.

Quedó ocho días sobre la mesa, el informe emitido por la comisión de Fomento, en la proposición del señor Olivera, solicitando que el Ayuntamiento costee el equipo de seis exploradoras de las escuelas nacionales.

Se desestimó la proposición de doña Fidela Rodríguez, referente a la colocación de sillas en los paseos públicos, acordándose sacar este servicio a concurso en las mismas condiciones que el año último.

Respecto a la instancia de don Francisco Suarez, recabando la suspensión del acuerdo de clausura del depósito de huesos de las afueras de San Román, se determinó, que se trasladara aquella para su informe al señor inspector provincial de Sanidad.

Se nombra al reputado médico don Manuel G. Peñaez, profesor odontólogo, de la beneficencia municipal, sin remuneración alguna.

De conformidad con lo determinado por la comisión de Policía, sobre la recogida de basuras, se acuerda que ésta no se pueda verificar después de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

El vecindario, a partir de esas horas, las depositará en los colectores municipales, y la venta de esos detritus se efectuará mediante concurso.

Por insuficiencia de colectores impugnó el dictamen el señor Olivera y su defensa la hace el señor Anaya, siendo por fin aprobado.

A propuesta del señor Brizuela se aplaza por ocho días la provision de la plaza de practicante conserje de la Casa de Socorro.

En la ampliación del expediente incoado contra el administrador del mercado, a virtud de la denuncia hecha por el señor González Fernández, se remite la comisión a las conclusiones que tenía formuladas en el primitivo, del que conoció la Corporación en sesión de 14 de Febrero último.

Como no habrán olvidado nuestros lectores, en aquél se proponía que al expresado administrador se le satisficiera la diferencia de sueldo que había dejado de percibir, y a la par que se le amonestase a fin de que actuara con más diligencia en el desempeño de sus deberes.

A este dictamen acompañaba un voto particular del señor Anaya, pidiendo que, estando comprobada la falta de carácter de este empleado para el ejercicio de las funciones del cargo que desempeñaba, se le trasladase a otro.

Pónese a discusión el voto particular, y en ella, como la vez primera, intervienen los señores Junquera, en contra y Anaya y Estefanía en pró.

Como nada nuevo añaden estos señores, a las manifestaciones que hicieron en el debate sustentado en el pasado mes de Febrero y los cuales publicamos dándolos bastante extensión, nos consideramos hoy relevados de reproducirlos.

Se pone a votación la discrepancia del señor Anaya, del dictamen y verificada nominalmente, resulta rechazado por 12 votos contra 8.

Explica el señor Iscar el voto que ha emitido en contra del criterio del señor Anaya.

Se pasa a la discusión del dictamen, y como éste encarna dos particulares, la presidencia, para el mayor orden de la controversia, propone discutirlos separadamente.

Usan de la palabra en contra los señores Iscar y González Fernán-

dez, y en pro los señores Mayorga y Díez Ambrosio.

Tampoco hacemos mención de lo razonamientos que expusieron los oradores, porque todos ellos mantuvieron los mismos puntos de vista que habían sustentado en la sesión que reiteradas veces hemos aludido.

Por 11 votos contra 9 es desechado el particular primero del dictamen.

El señor Olivera explica su voto. Por unanimidad queda desestimado el segundo extremo del informe de la comisión.

Se autoriza a los señores don Felipe Sánchez, don Prudencio Santos y don Emilio J. Villa, respectivamente, para verificar extracción de piedra de las canteras municipales, colocar un toldo y dos farolas anunciadoras.

Igualmente se concede licencia para ejecutar las obras que tenían solicitadas, a los señores don Roque Pró, don Juventino Ancones, don Jesús Rodrigo López, y don Isidro Gáy, quedando ocho días sobre la mesa la referente a don José Herrera.

Se facultó a don Melquiades Alvarez, para adquirir de don Casimiro González, el traspaso de los derechos y obligaciones que tiene como contratista de las obras del cuartel del Arrabal del Puente.

En el expediente de expropiación, ofrecida al Ayuntamiento, de una casa de don Vicente Lorenzo, se acordó aceptarla y que se proceda por el arquitecto a su tasación.

Sobre la denuncia presentada por Fernando Martín y otro, relativa a la ejecución de unas obras abusivas, se resolvió hacer una información aclaratoria de los hechos constitutivos de la delación.

Habiéndose verificado sin efecto la subasta de una parcela de terreno, situada en el camino de la Aldehueta, acordóse que pasara este asunto a la comisión, a fin de que ésta proponga lo más pertinente.

De conformidad con lo propuesto por el señor Brizuela, se otorga la propiedad de la parcela de terreno, enclavada en la calle de García Barrado, en la cantidad de 4.100, a don Fernando Domínguez Zaballa, que fué el mejor postor en la licitación celebrada para su venta.

La Corporación hizo unánime declaración de hallarse perfectamente enterada de las prescripciones que se consignan en los artículos 23 y 25 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, y como asimismo de las reales órdenes pertinentes, relativas a lo procedente en los casos de ausencia de reclutas.

Se dió cuenta del extracto de los acuerdos adoptados en Abril último.

El presidente de la Junta del hospital de la Santísima Trinidad, testimonia a la Corporación, en atenta comunicación, su profunda gratitud, por la concesión gratuita de el abastecimiento de agua en la referida institución benéfica.

Se da lectura a una epístola del señor Bullón, director general de primera enseñanza, en la que participa la concesión del material pedagógico para las escuelas del grupo A adscrito a la Normal de Maestros.

El señor Iscar dice que vería con gusto el Ayuntamiento, que se dotara del mismo modo a todas las escuelas nacionales de Salamanca.

Contéstale el señor Durán que en la entrevista que hace pocos días tuvo con el señor Bullón, este le manifestó que en la primera tanda (textual) se había provisto de material a estas dos escuelas, y que en las otras se alcanzaría para todas.

**Consumos.**  
Asciende lo recaudado a la cantidad de 13.707,22 pesetas.

**Período de iniciativas.**  
Se toma en consideración la iniciativa del señor Iscar referente a determinados proyectos relacionados con la Gran vía, y la cual comprende los siguientes extremos: primero, que por el Arquitecto municipal se proceda a la confección de un plano para un cuartel de la Guardia civil; segundo que simultáneamente la Alcaldía realice gestiones cerca de la dirección de la Guardia civil respecto a la renta que se lea satisfara por el edificio; tercero, que el Ayuntamiento en aquellos terrenos, edificará un grupo escolar cuya fachada habrá de dar a la Gran vía, y cuart, que se proceda a la expropiación de los terrenos necesarios para edificar grupos escolares con vista a la expresada vía.

La presidencia, da cuenta de que el expediente de los proyectos para el saneamiento de la ciudad se hallaban impresos, y que ejecutando el acuerdo de la Corporación había dirigido una carta circular a los señores ingenieros y arquitectos invitándoles a su examen y estudio.

También comunica que algunos de estos señores habían respondido a la invitación, prometiendo dedicarse a su estudio.

Se acuerda, a propuesta del señor la Riva, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación para los señores que han hecho aquel ofrecimiento.

Formula el señor Santa Cecilia los siguientes ruegos: la jubilación del jardinero de la plaza de Colón; y que por la comisión de Hacienda, ahora que se está formando la Mutualidad escolar, se vea el medio de dotar de cartillas a algunos niños pobres.

¡Maura, sí!

Por último pregunta a la presidencia si ha tenido conocimiento de que algunos grupos de jóvenes forasteros van recorriendo la población profiriendo el grito de Mau-

ra, sí, y los cuales han comprado sendas cayadas, con un fin indeterminable.

Recaba de la alcaldía, que ponga toda su autoridad a servicio del orden, a fin de evitar una posible lamentable contingencia.

Contéstale el señor Marcos Martín que no tiene noticia alguna acerca del hecho denunciado, el cual, a su entender, no ha debido traer a la sesión.

Dice que la intervención en esta cuestión, esta atribuida a la autoridad gubernativa, a la que pondrá al corriente de la misma.

El señor Iscar manifiesta que no tiene nada de particular la denuncia formulada, pues esas manifestaciones no son censurables ahora que se ha puesto de moda exteriorizar en la calle ciertas ideas.

Se muestra conforme con las indicaciones hechas por el señor Santa Cecilia sobre la necesidad de prever y evitar desagradables sucesos y confía en que la alcaldía pondrá toda su diligencia en este asunto.

Después de una moción relativa a obras formulada por el señor Estefanía, se levantó la sesión.

## La peregrinación teresiana a Alba de Tormes

**La llegada.—Recibimiento cariñoso.—La misa de comunión.—La mayor.—Descanso.—Visitas y veneración de reliquias.—La función de la tarde.—El regreso.—Nota simpática.**

Perdóname caro lector si en el curso de esta mal pergeñada reseña me excedo algo, cuando me entusiasmo interiormente, en estas peregrinaciones, aunque como la de ayer, si un poco nutridas, no veo más que coras ones amantes que, unidos en apretado haz, producen esos voraces incendios de amor en las almas que los contemplan.

Los corazones de las teresianas eran doblemente amantes, pues al más ferviente entusiasmo y amor a Santa Teresa podían añadir muy costosos sacrificios que han tenido que hacer, y que Dios y ellas solamente saben; El las premiará con largueza.

Gozosos y contentos emprendimos nuestro piadoso viaje, y en menos de una hora, se presentó a nuestra vista el apeadero que ayer no merecía tan feo nombre; tan adornado y vestido se encontraba con multitud de banderolas que formaban a lo largo de la vía, todo lo que el tren era, un ancho arco donde esperaba media villa nuestra llegada.

Allí vimos al señor Arcipreste y párroco celoso don Matías Monzón, y coadjutores señores Marías y Monzón, a las jóvenes Teresianas de la villa, al bondadoso (a carta cabal) alcalde señor Camino, a los señores Corredera, Gutiérrez, Redondo y Sánchez (don C.), concejales; al señor Juez, a don Juan Agustín Rivas, de la Junta; señor Sánchez Teruel, administrador del señor Vizconde de Garcigrande; don Salvador Rodríguez Rubia, varios padres Carmelitas y la banda municipal que toca más de lo que puede.

A los acordes de ésta, Teresianas albenas y salmantinas admirablemente unidas y formando dos filas tan correctas como prolongadas, cantan el ensordecedor himno de «Peregrinación a Santa Teresa de Jesús», compuesto (música y letra) por el infatigable y entusiasta padre Manuel, Carmelita descalzo, organista de aquel Convento; la segunda parte es valiente y expresiva, arrancando de lo más profundo del alma, al final del mismo, la heroica y sublime frase «o morir o padecer». También cantaron el «himno de los albenas a Santa Teresa», música del mismo padre Manuel del Santísimo Sacramento, y letra de nuestro particular amigo el señor Cura encargado de Cabeza de Framontanos, don Hipólito Cruz.

En la iglesia de las Madres hay bastantes peregrinos que se apresuran a lavar sus conciencias en las aguas saludables de la penitencia, para después recibir con pureza de alma al que es la misma pureza, Jesús Hosten. La misa, a cargo del muy ilustre señor don José E. Mateos Montaña, canónigo de Salamanca y antes y después de la comunión general, don Juan Méndez, en sencilla y fervorosa plegaria, prepara los corazones de los fieles con fervorine; y durante la comunión, que es muy nutrida, el coro interpreta fervientes y delicados motetes al Amor de los amores. ¡Ah! La iglesia primorosamente adornada en todos sus muros por

multitud de estandartes, gallardetes y banderolas que daban el aspecto de esos santuarios célebres por los exvotos de infinidad de peregrinos de apartadas regiones y una profusa iluminación combinada en colores en el altar mayor y portada del convento, que sentimos de veras no poder apreciar por no haberla encendido.

La misa «de angelis».

Es interpretada esta hermosa producción de canto gregoriano por dos nutridos coros; arriba los padres Carmelitas y señores Méndez (don José), Monzón (don G.), García (don A.), y Pérez Flores (don Lope), y abajo el coro de seforitas teresianas de Salamanca y Alba, dirigidas por un padre Carmelita. En el altar oficiaban el padre Teófilo, director de las teresianas de Salamanca, de preste, y de ministros asistentes los señores Méndez (don José) y Bartolomé (don H.).

El sermón,

a cargo del reverendo padre fray Francisco del Niño Jesús, del convento de Carmelitas de Medina, es en el exordio, una felicitación a las teresianas por su amor y por el sacrificio o sacrificios que a él han ido unidos y propone para su desarrollo el tema: «mor al Santísimo Sacramento y amor a la Iglesia católica», que fueron los dos grandes amores de nuestra seráfica madre Santa Teresa de Jesús y los cuales trata de grabar en nuestros corazones el orador.

Tras breve descanso, el necesario para atender a las necesidades de nuestro cuerpo miserable y para reparar fuerzas perdidas, dispersados aquí y allí en casas de hospitalarios albenas que pusieron a nuestra disposición toda clase de facilidades, empezaron las visitas en compactos grupos a los Conventos e Iglesias pudiendo admirar verdaderas joyas de arte y en el de las Madres Carmelitas la más preciada joya la santa reliquia del brazo y de aquel corazón magnánimo varonil, generoso... divino (permítidme la expresión), de la gran Santa Castellana, ante el que nos postramos para venerarle con la sensación del escalofrío que produce lo sublime. Como siempre en esta veneración formábase en una larga cola, esperando impacientes y resignados (sin paradoja) el tan deseado momento de hundir nuestras ante pupilas en las santas reliquias e imprimir en ellas, siquiera fuera de lejos, un apretado y ardoroso beso.

Después de esta especie

de jubileo da principio la función de la tarde. A las cinco, expuesto Su Divina Majestad a la duración de los fieles y rezado el santo rosario, sube a la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Teófilo, y abundando en los pensamientos del orador de la mañana, remacha el clavo con un fogoso discurso que enardece, tiene párrafos eocuentes cuando habla del amor ardiente que tuvo el Serafin del Carmelo a la Sagrada Eucaristía, refiriendo anecdóticas, pasajes de la vida de la Santa, en que resplandece en todo su esplendor aquel corazón gigante, creado solo para amar a Dios. Excita en los oyentes tiernos afectos

de devoción y arranca de sus pechos fervientes deseos de imitar en algo, un poquitín quisiera a nuestra madre.

Si hermoso nos pareció el apeadero al llegar, mucho más incomparablemente más hermoso nos resultó al regreso. Estaba la vía materialmente ocupada por apiñada muchedumbre, se puede decir sin exagerar, que toda la villa se había congregado para coronar con una entusiasta despedida la hospitalidad carifloza que, durante nuestra breve estancia nos había dispensado.

Allí vimos,

en representación del señor alcalde, al primer teniente alcalde don José Rodríguez Rubia y a los concejales don Celedonio Sánchez y don Francisco Gutiérrez, al señor juez, cura párroco, coadjutores, padres Carmelitas, don Rodrigo Lainez, señor cura párroco de Terradillos, teresianas de Alba y el pueblo todo en masa.

La nota simpática

de esta despedida (siempre las hay en estas devotas romerías) la dió el ya muy popular padre Manuel, valiente y simpático como pocos, con su menudo escuadrón de niñas y jóvenes de la villa que amenizaron con sus cánticos la esperada del tren en el apeadero, haciéndonosla más breve de lo que suelen ser estas larguissimas esperas.

Para terminar, vayan para autoridades y pueblo la expresión de nuestra sincera gratitud, para los organizadores alientos en sus pesimismos, toda vez que ha resultado muy superior a la esperanza de la peregrinación que ofreció tantas dificultades; a la dignísima junta directiva de las Teresianas y de que no hay para qué hablar, porque ya las tiene el Señor apuntadas a su favor en el libro de la vida y todo ceda en la mayor gloria de Dios y loor de la Santa de nuestros amores y entusiasmos

PEREGRINO DE SANTA TERESA.

**Adolfo Winzer**  
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

## La peregrinación valenciana en Salamanca

Fué día de extraordinaria animación en la ciudad el de ayer. Nuestras calles y plazas se veían rebosantes de peregrinos que en numerosos grupos y en distintas direcciones marchaban de una parte a otra.

El número exacto de los que llegaron a Salamanca procedentes de Valencia, Castellón y pueblos inmediatos, ascendió a 1.804.

Multitud de carruajes circulaban por la ciudad utilizados por los valencianos que aprovechaban todos los momentos para visitar nuestras principales riquezas arquitectónicas, de las que quedaban admirados.

En la plazuela Episcopal.

Según rezaba el programa oficial, a las seis y media de la tarde tendría lugar la recepción de los peregrinos por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Efectivamente, llegada la hora señalada, la plazuela del Palacio se vio llena de fervorosos valencianos que cantaron con admirable afinación y llenos de santo entusiasmo el himno a Santa Teresa, aplaudidísimo por cuantos le escuchábamos.

A los aplausos se sucedieron atronadores vivas a la Santa, al Papa a la peregrinación valenciana y al excelentísimo Prelado, cuando éste, saliendo al balcón principal del Palacio y descubierta, santiguándose e implorando los auxilios del Cielo, dió su bendición pastoral a los que descubiertos e inclinados la recibían reverentes.

A la Clerecía.

Esta fué la voz de marcha y bien pronto se llenó de peregrinos el espacioso templo, hasta el extremo de no quedar ni un lugar vacío y de no poder penetrar en la Iglesia muchísimos de los que a las puertas y calles contiguas se hallaban.

Los cultos solemnes; el sermón del padre Aristu, elocuentísimo, comenzando por el cariñoso saludo a los valencianos, para quienes tuvo frases muy afectuosas.

Después de la reserva, uno de los sacerdotes, directores de la peregrinación, hizo a los peregrinos muy saludables advertencias para que se atuvieran siempre al programa oficial, y no asistieran a actos no acordados, con ausencia de los directores y en los que se decían cosas que no eran para ser toleradas.

En el Circulo de Obreros.

En honor de los peregrinos valencianos organizó ayer este centro

una hermosa velada, a la que asistieron muchos de estos devotos romeros que desde lejanas tierras han venido a venerar a la Virgen de las Estrellas.

Empezó el acto con la representación de la preciosa comedia titulada *Crimen misterioso*, en la que tomaron parte principalísima los fotógrafos señores Ansedo y Juanes, artistas eminentes en el arte dramático y en el de la fotografía.

Don Mariano de Santiago Cividanes, leyó un bien escrito estudio sobre la mística Doctora.

Para que de él gusten nuestros lectores, reproducimos uno de sus más brillantes párrafos.

«Sin retóricas ni afeites, tienen los escritos de Santa Teresa la viveza de la lengua hablada, son cla-

ros y transparentes como el agua de los regatos que se alimentan de las nieves eternas de las montañas y parameras abulenses, y como ellos, por todas partes difunden la frescura; al evaporarse sus rosadas nubes, que ascienden como atraídas por el sol que las baña, parecen las oraciones que desde los labios de virgen de la Santa, subían hasta el ara del Creador. Su fe es tan firme como los ciclópeos sillares donde asientan los milenarios muros que rodean la urbe, y la pureza de su alma es la fiel copia de aquel cielo único, florecido de estrellas.»

Al final se puso en escena la comedia titulada *El contrabando*, interpretada por algunos socios, que fueron repetidas veces ovacionados. En los intermedios, la Junta del

Círculo obsequiaba a los peregrinos con pastas.

Todos ellos salían contentos y mostrando gratitud a los que tan bien habían sabido agasajarles.

El hospedaje.

Todos los peregrinos fueron convenientemente alojados gracias al dispense de las personas y entidades que ayer nombráramos.

Despedida.

Esta mañana marcharon a Alba los valencianos que ayer pernoctaron en Salamanca.

Que la Santa Castellana alcance para ellos todas las gracias a que son acreedores por su fe, su piedad y devoción.

## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

**Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.**

Madrid.

Llegada de un enviado de los revolucionarios.

Un renombrado periodista ha celebrado extensa conferencia con el enviado de los revolucionarios mejicanos a España, con objeto de gestionar del gobierno que imite la conducta observada por Francia e Inglaterra, en la lucha intestina que en aquel país mantiene el general Carranza contra el presidente Huerta, a fin de evitar la completa anulación de los españoles el día muy inmediato en que triunfe la revolución.

El periodista le contestó que los españoles no podían continuar sufriendo por más tiempo las vejaciones que les imponen los revolucionarios en las regiones en que imperan, y que en cuanto a la gestión que intenta realizar acerca del gobierno, la conceptuaba por anticipado como fracasada, porque España tiene su representante diplomático cerca del gobierno de Huerta, y toda la acción de los países extranjeros acreditados en la república mejicana, hállase sometida al arbitraje que se está esperando por el cual se ha de restablecer la pacificación de Méjico.

Banquete de los secretarios.

El banquete celebrado por los secretarios de los Ayuntamientos, fué presidido por el ministro de la Gobernación, y concurrieron más de mil comensales.

A la hora de los brindis pronunciaron muy elocuentes discursos abogando todos los oradores por la inamovilidad del cargo.

El exministro de Instrucción Pública, señor Ruiz Jiménez, ofreció a los comensales, en nombre del conde de Romanones ayudar con todos sus elementos a la consecución de las peticiones contenidas en las conclusiones adoptadas por la Asamblea que habían celebrado.

Aseguró el ministro de la Gobernación, que el pleito incoado por el Secretariado de las cámaras municipales estaba próximo a fallarse, adelantando la afirmación de que si no era un litigio ganado tampoco era un pleito perdido.

Prelado gravísimo.

Comunican de Gerona que el Obispo de aquella diócesis se encuentra gravísimo, a consecuencia de una bronquitis.

Se le ha administrado el Santo Viático, y témesese un funesto desenlace.

París.

La crisis.

Sábase que Viviani ha aceptado la confianza que le ha dispensado el presidente de la República, para constituir el nuevo Gobierno.

La mayoría de las carteras han sido aceptadas por los po-

líticos a quienes se las ha ofrecido, y únicamente espera, para formar ministerio, a que acepte monsieur Bourgeois, la de Negocios extranjeros.

Uxda.

Español agredido.

Un carretero de nacionalidad española, que penetró ayer en la parte de la zona francesa que ofrece mayor peligro, resultó gravemente lesionado por algunos merodeadores, logrando con penosísimos esfuerzos, regresar a esta plaza.

Bilbao.

¡Huelga de fogoneros?

El presidente y el vicesecretario de la asociación de fogoneros han visitado al gobernador civil, con objeto de denunciarle que los patronos obligan al personal que contratan a darse de baja en la indicada sociedad de resistencia.

Advertieron a la autoridad gubernativa que de no modificar los patronos su conducta, la asociación veríase obligada a promover la huelga.

También le informaron de que los asociados de Barcelona habíale teleografiado transmitiéndoles su adhesión para en el caso que declararan la huelga.

Rabat.

Echagüe a Fez.

El coronel Echagüe ha marchado a la capital santa del Imperio con objeto de cumplimentar al Sultán.

\*\*\*

**Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.**

Madrid.

Ascensos militares.

El ministro de la Guerra que le correspondía despachar hoy con el jefe del Estado, ha puesto a la sanción soberana, varios reales decretos concediendo recompensas por servicios prestados en la guerra de Marruecos hasta el día primero de Diciembre último.

En virtud de estas disposiciones se promueve a los empleos inmediatos a los generales Aguilera y Primo de Rivera; confiérese a los generales Menacho y Fernández Silvestre, la Cruz Roja de mérito militar, y al general Almarza se le otorga el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Consejo en Palacio.

En la sesión del gobierno verificada esta mañana en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso, el presidente del Consejo de ministros informó al Monarca acerca del debate mantenido en el Congreso sobre el problema de Marruecos, como asimismo del pensamiento que tenía el gobierno de condicionar nuestra acción en aquel territorio, para llegar a una evolución que permita el establecimiento del poder civil.

Respecto al voto de confianza que demandó de la Cáma-

ra, para realizar este propósito en el momento que las circunstancias lo abonasen, dijo al Soberano que sólo se lo había otorgado la minoría romanista, no extrañándose de que no lo hicieran los republicanos, por ser sobradamente conocido el criterio que sustentan a este particular.

También enteró a don Alfonso de las gestiones que viene practicando el gobierno, a fin de evitar la reproducción del conflicto minero de Riotinto.

Respecto a política internacional, habló el señor Dato del desarrollo de la crisis francesa y de haber sido aprobado por las cámaras italianas el *modus vivendi* con España.

Por último hizo una minuciosa referencia de las negociaciones que está realizando la comisión de la paz para la terminación del conflicto yanqui-mejicano.

Protesta contra un duelo.

La Liga antiduelista ha telegrafiado al Jefe del Gobierno trasmitiéndole la más enérgica protesta por la comisión del desafío entre los señores Maura Gamazo y Soriano.

Maura contra el Gobierno.

El exjefe del partido conservador ha participado a sus íntimos que probablemente el sábado hablará en el Congreso con ocasión del debate político, haciendo expresas declaraciones sobre su completa separación de la comunidad gobernante, decidiéndose a acudir a los amigos y adeptos que secundan sus orientaciones políticas.

Las industrias eléctricas.

Al presidente del Consejo de ministros se le ha autorizado para que dé lectura en las Cortes de un proyecto de ley referente a la exposición de industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona.

Larache.

Inspeccionando aduana.—Una escaramuza.

La escuadrilla de biplanos ha realizado magníficos vuelos con objeto de inspeccionar los aduanares de Menani y Jara.

Un grupo de moros ha tiroteado las posiciones, siendo dispersados por la artillería emplazada en Sengala.

No se ha registrado ninguna baja.

Tetuán.

Los rebeldes.

También comunica el comandante militar de esta plaza, que los rebeldes han sostenido un fuerte tiroteo contra los blocaos, sin consecuencias lamentables para nuestras tropas.

Cádiz.

Llegada del «Canalejas».—Preparativos bélicos.

En este puerto ha fondeado procedente de Larache el vapor «Canalejas».

A su bordo han llegado algunos jefes y oficiales y 120 soldados.

Estos dicen que el general Fernández Silvestre está perreando de toda clase de municiones las posiciones, en previsión de que ocurran pronto importantes sucesos.

Prensa Asociada.

ULTIMA HORA

SUICIDIO DE UN ESTUJIANTE

Las primeras noticias.

A las dos y media de esta tarde comenzaron a circular los rumores de haber puesto fin a su vida un estudiante.

Indicaban que el lugar del suceso había sido la traseira del Hospital de la Santísima Trinidad.

Inmediatamente nos trasladamos al sitio indicado, no fué el mencionado lugar, sino en la caseta por donde pasa la línea férrea portuguesa, trinchera del antiguo camino de Villamayor.

Confirmación de la noticia.

Llegados que fuimos presenciaron nuestros ojos la confirmación de los rumores, que momentos antes se habían extendido por la ciudad.

Boca abajo se hallaba el cuerpo de un joven, cubierta la cara de sangre que manaba en abundancia de un orificio de la sien derecha producido por disparo de revolver.

Junto a él se encontraban solamente dos hombres que dijeron llamarse Blas Rodríguez y Eleuterio Hernández, que venían de Villamayor.

El primero labrador de oficio, se hallaba dormido cuando le despertó un amigo suyo llamado Julio Gutiérrez, carpintero, que venía de los Pizarrales y oyó la detonación.

Parece ser que este último fué avisado por unos chicos que pasaron por el sitio en donde se suicidó el estudiante y le dijeron que en la caseta se encontraba un hombre hechado que parecía no estar bueno.

Con gran rapidez marchó a comprobarlo que le habían dicho y después se internó en la ciudad para avisar a las autoridades encontrándose con nosotros y dándonos la noticia de este desgraciado suceso.

El joven vivía aún y respiraba con gran dificultad.

Poco después llegaron los guardias municipales números 4 y 24 llamados Aquilino Cuesca y Andrés Sánchez y otras personas.

En la mano derecha empuñaba el joven un revolver con cinco capulinas, fáltandole solamente la que se había disparado contra sí.

En vista de su gravísimo estado, intentaron llevarle al Hospital, pero por desgracia, falleció en el camino, dejándole junto a las tapias de aquel establecimiento bélico.

El parroco de San Juan Bautista don Luis Sevillano, le administró los últimos auxilios espirituales.

Los curiosos se aglomeraron alrededor del cadáver, comentando el suceso.

Identificación del cadáver.

A pesar de haber acudido bastantes estudiantes, nadie sup. dar razón, de quién era el suicida hasta que no llegó la familia.

El joven que había puesto fin a su existencia se llamaba Heliodoro Jiménez Barrera, de diez y nueve años de edad, natural de El Tejado y estudiante de esta Universidad, en donde cursaba el segundo año de la carrera de Derecho.

Su cuñado, don Mariano Madruga, que fué el primero de la familia que se presentó, nos informó acerca de

Las causas del suicidio.

Nos dijo lo siguiente:

«Mi cuñado Heliodoro se había examinado a, er de una asignatura, quedando aprobado. Esta mañana estaba convocado para examinarse de otra, y al ser llamado para practicar el ejercicio, dejó los libros a un hijo mío, diciéndole que iba al urinario.

En vista de que no se presentaba a examen salieron en su busca, pero había desaparecido.

Sabemos que marchó a casa de su patrona en la calle del Prior y abrió su baúl, suponiendo que en él se hallaría alguna carta en que deje dicho los motivos de su fatal resolución.

Como quiera que estaba solo, le mandamos que se viniera a nuestra casa por unos días, pues se hallaba muy apenado y no se mostraba comunicativo con nadie.

Padecía del estómago y desde hace unos días temíamos alguna de gacía.

Nunca, en su vida, ha dado el menor disgusto y siempre ha sido buen estudiante.»

Estas son las palabras que dijo

el señor Madruga, de las que se deducen que el delicado estado de salud le han inducido a tan fatal resolución.

Descansen en paz el malogrado Heliodoro, y damos nuestro sentido pésame a su distinguida familia por esta desgracia.

De sociedad

Han salido:

Para Madrid, el inspector de primera enseñanza, don Rafael Vicente Sevilla.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Mañana, día 5, hace el año del fallecimiento de la señora doña Teresa Alfonso de Concha, y en sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren, en las iglesias de los padres Salesianos, capillas del Santísimo Cristo de los Milagros y de la Cruz, y en la parroquia de la Purísima Concepción en cuyo templo se celebrarán cada media hora hasta las once inclusive.

A su viudo don José de la Concha y padre político don Francisco, reiteramos nuestro pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—A los diez y nueve años de edad, confortada con los santos sacramentos y de modo muy edificante, falleció en Peralejos de Abajo (Vitisgudino), la virtuosa señorita Aurelia García Cambor, hija de nuestros buenos amigos don Angel García del Arco y doña María Cambor.

Acompañamos a estos y a los hermanos de la encantadora Aurelia en la pena que les aflige y rogamos encarecidamente a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Ayer fué conducida a la última morada la respetable señora y madre de nuestro querido amigo, el párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada y enviamos nuestro sentido pésame a su distinguido hijo.

—También fué conducida en el mismo día para reposar eternamente, la preciosa hija de don Marías Torrijos, particular y querido amigo nuestro.

Acompañamos en su dolor a su desconsolada familia por la pérdida de un ser tan querido.

Exámenes de ingreso

Instituto.

Alumnos aprobados en los exámenes de ingreso:

Don Jesús González Bueno, don Luis Maldonado Bomati, don Julian Muñoz Barez, don Plácido Martín Crespo, don Francisco Domínguez Vicente, don Evaristo Trilla Martín, don Abdón Rodilla Martín, don Buenaventura Arteaga Villar, don Bernardo Ramos Ramos, don Juan José Blas Sánchez, don Antonio Blázquez Durán, don Agustín Sánchez Marcos, don Juan L. Escrivano López, don Rafael Gofí Latasa y don Sebastián García Martínez.

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa.

TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis a Administrador

SASTRERÍA COIMBRA

CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.



DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Los sobresalientes.

FACULTAD DE DERECHO

En enseñanza no oficial.

Historia general del Derecho.—Don Feliciano Laberán y Rafael, don José Sánchez y López, don Jaime Salas y Morle, don Antonio Maneda y Bauso, don Pedro Carrasco y Verdi, don José Gutiérrez Cortina y don Fernando Gurástidi e Imán, sobresaliente.

Derecho Romano.—Don José Luis Martínez y de la Mata y don José Antonio López Manzanares, sobresaliente.

FACULTAD DE LETRAS

Historia de España.—Don Manuel Ruiz y Pérez, don Rafael Alonso y Urquijo y don Manuel Fernández y Puicobo, sobresaliente.

Historia de la lengua castellana.—Don Juan Larrea y Celalleta, sobresaliente.

NOTICIAS

Aplauso merecido.—Con muchísimo gusto se lo enviamos al señor Gobernador civil de la provincia, por sus acertadas disposiciones en apoyo de la moralidad pública.

Nos consta que el vizconde de San Javier, ha comunicado a sus agentes las más severas y terminantes órdenes para que persigan sin descanso toda clase de juegos ilícitos.

También ha ordenado que se retiren de los establecimientos donde se hallen instaladas las famosísimas cajitas, saca cuartos de las que escribimos en uno de los anteriores números.

Muy bien, señor vizconde! Ese es el camino que conviene seguir; el de ir desbrozando de toda maleza la vida de la ciudad.

Ahora hay que emprender eficaz campaña contra la pornografía en sus múltiples manifestaciones, luego contra los excesos de la incultura y más tarde procurar positivamente el fomento de toda obra educadora y adecuada para la formación de buenas costumbres.

Nosotros deseamos que su nombre, se pronuncie con elogio en Salamanca, como en justicia corresponde a los buenos gobernantes.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o asma, Debilidad nerviosa, etc.

KOLA

ESPINAR

GRANULADA

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Venta Farmacias y Droguerías.

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la iluminación de las «Postales Gósmas» (foto en japón), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimientos de pintura ni de dibujo. La casa facilita las postales empíndolas luego iluminadas a 50 pesetas el mil ar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a don «FERNANDO FRANCHT», Madrid.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosinas, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Nuevo Parador de San Antonio

(ANTES LAS TABLAS) a cargo de

Francisco García Macías SALAMANCA

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.

Hay cochera y cuartos de coche a todos los trenes.

El «606»

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMÓN ACEDO

con veintiséis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

PIANOS

Almacén de música DE J. DE BERNARDI

Calle de Zamora número 35.—Salamanca.

Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.

Esta casa trae directamente los pianos y armoniums de las mejores fábricas de Europa y New-York con grandes ventajas. Por esta razón y varias economías comerciales, vende más baratos que en Madrid, y además los entrega afluados en el domicilio del comprador y responde de los desperfectos que ocurran durante cinco años.

Cambios, alquileres, ventas a plazos. Organos por encargo, reparaciones y afinaciones.

SE VENDE UNA CASA, calle Doctor Piñuela, contigua al café Suizo, de 220 metros de superficie.

Informes: don Isidro Bellido, Ronda de Correas, número 29. 4-VII.

J. LEON ARIAS

JIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID: CONSULTA DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras.

Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES

26, Rúa Barrado, (antes) Rúa, 26

NO HÁBRÁ CALVOS

USANDO «CAPILAR AMERICANO»

El éxito más grande contra la calvicie y se ferm desde el cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y altamente perfumada. Gran éxito del 1.º de Febrero.—Única en el mundo que se APLICA GRATIS en prueba a sus buenos resultados, en la American Clínica, Ronda de San Antonio, 142, Barcelona. DESCONTADOS POR OTROS ESPECÍFICOS, DESCONFIADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Juan Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa 4. Precio: 6 pesetas frasco.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

Otto Medem

VALENCIA

Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

AL PÚBLICO

Frutería del Hijo de Blas.

Habiendo dado principio la temporada de las hortalizas frescas de Valencia y Murcia y comenzando en breve la del albaricoque y cereza, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que desde esta fecha pueden adquirir en el cajón número 108 y planta baja del nuevo Mercado, donde ganó el premio regional de Salamanca por su buena presentación y limpieza en los géneros, no habiendo otro que la igualara. Los precios de dichos géneros serán los más económicos que sea posible a fin de que sus parroquianos queden contentos como vienen es tándolo durante sus treinta años que está al frente del negocio.

MERCADO NUEVO — HIJO DE BLAS GOMEZ

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucesora de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

COLORES TANGO

CASA MONTERO

Para ENTRETÍEMPO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN.

Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico

CLEMENTE DURAN

BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riscoo, frente al Barco de España, se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grto ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

Telidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas**



Indicadas las de la Fuente del Estómago y las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que empujan en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**

# TOS

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL**

## Dr. ANDREU

*Plénes en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el asma al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.-Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizo y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



## Importante fundición de campanas

# Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

**DON GES R MARTINEZ TORDER**

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Jeguros sobre la vida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones, 14.

## Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina *Eraniér*, (1) nuevo modelo, cuyo precio es ..... 150 pts.
- Once discos dobles, de a 9 pts. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 pts..... 4 —
- Un muelle de reserva ..... 5

Total..... 258 pts.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

(1) Estas máquinas ERANIER, y los discos de Burgos y de Comillas, son propiedad de señor Gazapo, de Zamora. No tienen representantes ni sucursales ninguna.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

PRECIOS MÁS ECONÓMICOS QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso.

16 Mayo.....	Amazón.....	100
25 Mayo.....	Darro.....	90
22 Junio.....	Descado.....	90
27 Junio.....	Avón.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Descado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**

CON E DE ROMANONES, 27.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragicos agudos recales y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método exclusivo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.